



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el largometraje documental nacional "Una canción para mi tierra", dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta y producido por Cactus Cine, en reconocimiento a su valor artístico, pedagógico y socioambiental, y a su proyección internacional como expresión del cine argentino comprometido con los derechos humanos y la preservación del medio ambiente.

Lorena Pokoik

Gabriela Estevez

Hilda Aguirre

Sergio Palazzo

Eduardo Valdés

Ana María Ianni

Pablo Todero

Blanca Osuna

Roxana Monzón

Martin Aveiro

Victoria Tolosa Paz

Nancy Sand

Gabriela Pedrali

Cristian Andino

Kelly Olmos



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La iniciativa que sometemos a consideración tiene por objeto declarar de interés cultural el largometraje documental argentino "Una canción para mi tierra", una obra que representa con singular fuerza la convergencia entre arte, educación ambiental y compromiso ciudadano, y que ha colocado al cine documental argentino en los más destacados foros culturales del mundo.

Se trata de un largometraje de 96 minutos, dirigido por Mauricio Albornoz Iniesta y producido por Cactus Cine, con producción ejecutiva de Sebastián Carreras y Mathías Carnaghi, y fotografía a cargo de Pablo Núñez Galardo. Es una coproducción entre Argentina, Colombia y Alemania, realizada con apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), que se estrenó comercialmente en la Argentina el 30 de abril de 2026, luego de una extensa y exitosa trayectoria en festivales internacionales.

La película sigue la labor de Ramiro Lezcano, docente y músico que se desempeña en escuelas rurales de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Al advertir que aviones y maquinaria agrícola fumigan con agroquímicos en las inmediaciones de las escuelas —poniendo en riesgo la salud de sus alumnas y alumnos—, Lezcano decide transformar la indignación colectiva en una herramienta pedagógica y artística: el proyecto "Canciones Urgentes para mi tierra". A través de él, niños, niñas y docentes componen piezas musicales que visibilizan las consecuencias del desmonte y la contaminación, convirtiéndose en protagonistas de su propia historia.

El documental registra seis años de investigación y tres de rodaje, dando testimonio de cómo los niños transformaban su realidad en poesía y melodía. La obra también retrata la resistencia que enfrentó la iniciativa por parte de sectores vinculados al modelo productivo local, así como el silencio de algunos medios de comunicación frente al reclamo ambiental. El relato culmina con la organización del "Concierto Urgente para mi Tierra", realizado el 12 de noviembre de 2023 en San Marcos Sud, Córdoba —un



evento definido como un "Woodstock ambiental" que convocó a más de 10.000 personas—, con la participación especial de León Gieco, Lito Vitale, Gustavo "Chizzo" Nápoli, Mavi Díaz, Andrea Echeverri y Héctor Buitrago, entre otras figuras destacadas de la música popular argentina e iberoamericana. El proyecto "Canciones Urgentes para mi tierra" ha generado hasta la fecha tres álbumes musicales con más de 600 artistas, talleres educativos y una plataforma cultural interdisciplinaria de alcance nacional e internacional.

Antes de su estreno comercial en la Argentina, "Una canción para mi tierra" había recorrido más de treinta países, participando en los más prestigiosos festivales de cine a nivel mundial y acumulando más de veinte galardones internacionales. Entre sus reconocimientos más destacados se encuentran el Green Film Network Award 2025 a la Mejor Película Ambiental del Año, otorgado en los Emiratos Árabes Unidos en el marco del Congreso Mundial de Conservación de la UICN; el Premio Derechos Humanos 2025 de Amnistía Internacional en el Sicili Ambiente Film Festival de Italia; el Premio del Público al Mejor Documental y Mención Especial del Jurado en el 33° Festival de Cine y Culturas Latinoamericanas de Biarritz (Francia, 2023); el Premio al Mejor Largometraje Internacional y Premio a la Distribución en el 18° Festival de Cine Ecozine (España, 2025); el Premio del Público y Premio del Jurado Joven en el 18° Festival Rock This Town (Francia, 2025); y el reconocimiento a Mejor Película en la Competencia de Graduados del Festival Internacional de Cine de la UBA (FIC.UBA), entre otros obtenidos en festivales de Canadá, Colombia, México, Bélgica y Cuba. El interés académico generado por la obra alcanzó incluso a la Universidad de la Sorbona de París.

Este recorrido excepcional se explica, en gran medida, por el valor cultural, pedagógico y social que la obra encierra. En primer lugar, visibiliza una problemática socioambiental de honda relevancia nacional: el impacto de las fumigaciones con agroquímicos sobre las comunidades rurales y, en particular, sobre la salud de niñas y niños en edad escolar. Según investigaciones científicas recogidas por el propio documental, los casos de cáncer y malformaciones en las comunidades fumigadas se quintuplicaban en relación a los centros urbanos, una realidad que afecta a vastas



regiones del interior productivo de nuestro país. Al mismo tiempo, la obra posee un valor pedagógico excepcional al documentar cómo la música y el arte pueden funcionar como herramientas de transformación social, empoderamiento comunitario y construcción de ciudadanía crítica desde las más tempranas edades. La escuela pública rural aparece en la película como espacio de resistencia, creatividad y esperanza, en plena sintonía con los principios que inspiran nuestra educación pública.

El film pone además de manifiesto la vitalidad del cine documental argentino como género capaz de interpelar conciencias y generar cambios concretos en las comunidades retratadas. La productora Cactus Cine, con más de quince años de trayectoria, cuenta en su filmografía con obras seleccionadas en festivales como el de Berlín y el de San Sebastián, y ha producido títulos destacados para plataformas de distribución global, lo que otorga a esta producción un marco institucional de reconocida solvencia. El jurado del Festival del Cinema dei Diritti Umani di Napoli destacó que la obra combina tenacidad y poesía para abordar un tema incómodo y silenciado, subrayando su dimensión ética y su capacidad de generar empatía en públicos de culturas diversas.

Por todo lo expuesto, consideramos que "Una canción para mi tierra" reúne sobrados méritos artísticos, pedagógicos y culturales para merecer la declaración de interés cultural de esta H. Cámara. La obra honra la tradición del cine documental argentino, visibiliza realidades silenciadas del interior productivo del país, involucra a comunidades educativas rurales como protagonistas activas y proyecta la cultura argentina a la escena internacional con la más alta distinción. Por todas estas razones solicitamos el acompañamiento de la presente iniciativa.

Lorena Pokoik

Gabriela Estevez

Hilda Aguirre

Sergio Palazzo

Eduardo Valdés

Ana María Ianni



Pablo Todero

Blanca Osuna

Roxana Monzón

Martin Aveiro

Victoria Tolosa Paz

Nancy Sand

Gabriela Pedrali

Cristian Andino

Kelly Olmos